

0000030093

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1163

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2460

Período: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 11 de abril de 2018

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 11 de abril de 2018 11:49

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1312245010	MOREIRA QUIROZ YANDRI IGNACIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1305958124	CEDEÑO MENDOZA HELEODORO DAGOBERTO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de abril de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3243427000	11/04/2018 11:56:58	66126	100.15M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

lote de terreno signado con el número Cuatro de la manzana C, ubicado en la Lotización María Erminda de la parroquia Tarquí del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos; Por el Frente: cinco metros y calle pública; Por Atrás: cinco metros y propiedad de Walther Cedeño y Marcos López; Por el costado derecho: veinte metros cero tres centímetros y propiedad de Vicente Castro; y por el costado izquierdo: veinte metros cero cuatro centímetros y área sobrante; con una superficie total de CIEN METROS CUADRADOS QUINCE CENTIMETROS CUADRADOS.

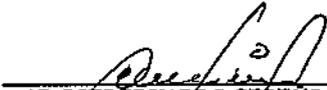
Dirección del Bien: Ubicado en la Lotización María Erminda

Superficie del Bien: 100.15M2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA.-lote de terreno signado con el número Cuatro de la manzana C, ubicado en la Lotización María Erminda de la parroquia Tarquí del cantón Manta. Con una superficie total de 100.15m2.

Lo Certifico:



 AB. LUIS EDUARDO CEDENO GAVILANEZ

Registrador de la Propiedad (E)

0506200112



NOTARIA SEXTA DE MANTA

NOTARIA PÚBLICA

6

Dr. Fernando Velez Cabezas

NOTARIO

0000030094

Fecha: 66126

ESCRITURA PUBLICA

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

OTORGA EL SEÑOR

HELEODORO DAGOBERTO CEDENO MENDOZA

A FAVOR DEL SEÑOR

YANDRI IGNACIO MOREIRA QUIROZ

ESCRITURA No. 20181308006P01835

CUANTIA: USD \$ 10,500.00

AUTORIZADA EL DIA 06 DE ABRIL DEL 2018

COPIA SEGUNDA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

Handwritten marks or symbols in the top right corner.

0000030095



Factura: 002-002-000023892



20181308006P01835

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308006P01835						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE ABRIL DEL 2018, (10:29)						
ORGANOS							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO MENDOZA HELEDDORO DAGOBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305958124	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOREIRA QUIROZ YANDRI IGNACIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312245010	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
VALOR DEL ACTO O CONTRATO:	10500.00						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000030096



1

2RIO

3

4 **ESCRITURA NÚMERO:** 20181308006P01835

5 **FACTURA NÚMERO:** 002-002-000023892

6

7

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

8

QUE OTORGA EL SEÑOR

9

HELEODORO DAGOBERTO CEDEÑO MENDOZA

10

A FAVOR DEL SEÑOR:

11

YANDRI IGNACIO MOREIRA QUIROZ

12

CUANTIA: USD. \$ 10,500.22.-

13

DI 2 COPIAS

14

15

16 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
17 Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **VIERNES SEIS**
18 **DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, ANTE MI **DOCTOR JOSE**
19 **LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, Notario Público Sexto del Cantón
20 Manta, comparecen por una parte el señor **HELEODORO**
21 **DAGOBERTO CEDEÑO MENDOZA**, de estado civil **Soltero**, por sus
22 propios y personales derechos, y a quien en adelante se le llamará
23 como **"EL VENDEDOR"**, el compareciente es ecuatoriana, mayor de
24 edad, domiciliado en la Lotización Ermindia de la Parroquia Tarqui de
25 la ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **YANDRI IGNACIO**
26 **MOREIRA QUIROZ**, de estado civil casado con la señora Germania
27 Marisol Alcivar Cedeño, por sus propios y personales derechos y quien
28 para efecto de notificaciones consigna los siguientes datos: Lotización





1 Ermininda de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y a quien en adelante
 2 se le denominará simplemente como **"EL COMPRADOR."**; el
 3 compareciente es ecuatoriano, mayor de edad; legalmente capaces,
 4 quienes me presentan sus documentos de identidad, los mismos que
 5 en fotocopias debidamente certificadas agregan como documentos
 6 habilitantes, doy fe. Las Comparecientes me solicitan eleve a escritura
 7 pública, una de COMPRAVENTA, contenida en la minuta cuyo tenor
 8 literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de
 9 escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de
 10 **COMPRAVENTA** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
 11 **OTORGANTES.-** Otorgan y suscriben esta escritura pública las
 12 siguientes personas: por una parte, el señor **HELEODORO**
 13 **DAGOBERTO CEDEÑO MENDOZA**, por sus propios y personales
 14 derechos, y a quien en adelante se le llamará como **"EL VENDEDOR"**;
 15 y, por otra parte el señor **YANDRI IGNACIO MOREIRA QUIROZ**, por
 16 sus propios y personales derechos y quien en adelante se le
 17 denominará simplemente como **"EL COMPRADOR."** **SEGUNDA:**
 18 **ANTECEDENTES.-** EL señor **HELEODORO DAGOBERTO CEDEÑO**
 19 **MENDOZA**, declara que es dueño y propietario de un bien inmueble
 20 signado con el número Cuatro de la Manzana C, ubicado en la
 21 Lotización María Ermininda de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el
 22 mismo que fue adquirido por compra a la señora Lucila Fanny Delgado
 23 Reyes, mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada en la
 24 Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, el veintinueve de Abril del
 25 año dos mil nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón
 26 Manta, el veintiocho de Octubre del año dos mil nueve; Terreno que
 27 tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros
 28 veintitrés centímetros y lindera con Calle Pública línea de alta tensión;



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000030097



1 por Atrás, en diez metros un centímetro y lindera con propiedad de los
2 señores Walther Cedeño y Marcos López; Costado Derecho, en veinte
3 metros tres centímetros y lindera con propiedad del señor Vicente
4 Castro; Costado Izquierdo, en veinte metros dos centímetros y lindera
5 con propiedad de la señora María Tipan Arteaga; Con una superficie
6 total de DOSCIENTOS DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA Y
7 NUEVE CENTÍMETROS.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** EL
8 VENDEDOR libre y voluntariamente, declara que desmembrando del
9 terreno descrito en la cláusula anterior, hoy tiene a bien dar en venta
10 real y enajenación perpetua a favor de la parte compradora, una parte
11 del lote de terreno descrito en la cláusula anterior, el mismo que está
12 signado con el número Cuatro de la Manzana C ubicado en la
13 Lotización María Erminda de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y
14 que según Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del
15 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, y
16 que queda con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, cinco
17 metros y Calle Pública; por Atrás, cinco metros y propiedad de Walther
18 Cedeño y Marcos López; por el Costado Derecho, veinte metros cero
19 tres centímetros y propiedad de Vicente Castro; y por el Costado
20 Izquierdo, veinte metros cero cuatro centímetros y área sobrante; Con
21 una superficie total de CIEN METROS CUADRADOS QUINCE
22 CENTÍMETROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus
23 mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos
24 ya determinados cuales quiera que sea su cabida; Por lo tanto la
25 parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso,
26 goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido;
27 comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien
28 propio de los enajenantes les correspondan o pudieran





1 correspondientes, en consecuencia en esta venta queda comprendido
 2 todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.-
 3 **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente compraventa convenido
 4 entre las partes es la cantidad de: DIEZ MIL QUINIENTOS 22/100
 5 DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero
 6 en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora;
 7 sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la
 8 parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se
 9 encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al
 10 saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:**
 11 **SANEAMIENTO.**- La parte vendedora declara, que el bien materia de
 12 este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es
 13 materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.-
 14 **SEXTA: ACEPTACION.**- Los otorgantes manifiestan que aceptan el
 15 contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar
 16 conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.**- La parte
 17 vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la
 18 inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad
 19 correspondiente. **LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario, se servirá
 20 agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez y
 21 perfeccionamiento de este contrato. **FIRMADO** Abogado Raúl González
 22 Melgar, Matrícula 13- 1984- 11 F.A. (Hasta aquí la minuta). Que
 23 los señores otorgantes aprueban y ratifican el contenido de la minuta
 24 inserta, que queda elevada a Escritura Pública para que surta sus
 25 efectos legales. Se comprueba el pago de Alcabalas, y demás impuestos
 26 de Ley, así como la documentación legal respectiva.- Leída que le fue
 27 esta Escritura a la otorgante por mí, el Notario, de principio a fin, en
 28 alta y clara voz, la aprueba y la ratifica en todas sus partes, quedando



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18004600, certifico hasta el día de hoy 27/02/2018 13:08:17, la Ficha Registral Número 17931.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3243404000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: miércoles, 28 de octubre de 2009 Parroquia: TARQUI

Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización Maria Erminda

LÍNDEROS REGISTRALES:

Un terreno signado como número CUATRO de la Manzana C, ubicado en la Lotización Maria Erminda de la Parroquia Tarqui, Canton Manta.

Dentro de las siguiente medidas y linderos:

- POR EL FRENTE: en diez metros veintitres centímetros y lindera con calle publica (linea de alta tension)
- ATRÁS: en diez metros un centímetros y lindera con propiedad de los señores Walther Cedeño y Marcos Lopez
- COSTADO DERECHO: en veinte metros tres centímetros y lindera con propiedad del Señor Vicente Castro
- Y COSTADO IZQUIERDO: en veinte metros dos centímetros y lindera con propiedad de la Señora Maria Tipan Arétaga

LOTE DE TERRENO QUE TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE: doscientos dos metros cuadrados con cincuenta y nueve centímetros (202,59m2)

No encontrándose mas bienes inscritos a nombre del Sr. Heleodoro Dagoberto Cedeño Mendoza.

SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA POR CARTEL	333 13/feb/2003	3-370	3-381
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	3031 28/oct/2009	49.754	49.765

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

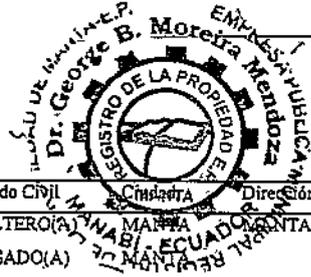
Registro de: **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: jueves, 13 de febrero de 2003 Número de Inscripción: 333 Tomo: 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 693 Folio Inicial: 3.370
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final: 3.381
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de febrero de 2002
 Fecha Resolución:

a. Observaciones:
COMPRAVENTA POR CARTEL. Un lote de terreno ubicado en la Lotización "MARIA ERMINDA" de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. Con fecha Junio 11 del 2007, se encuentra negativa de Escritura por Cartel, elaborada en la Notaría Primera de Manta, de fecha cinco de Mayo del 2005, en la que Otorga la Srta. Lucila Fanny Delgado Reyes a Favor del Sr. Pedro Vicente Franco Castro.
 b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





CÓDIGO	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300818703	DELGADO REYES LUCILA FANNY	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANTA	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: miércoles, 28 de octubre de 2009 Número de Inscripción: 3031 Tomo: 84
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6156 Folio Inicial: 49.754
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final: 49.765

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de abril de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno signado como numero cuatro de la Manzana C, ubicado en la Lotización María Erminda de la Parroquia Tarqui Canton Manta, y tiene los siguiente medidas y linderos, por el frente. en diez metros veintitres centímetros y linderà con cañlle publica línea de alta tension, Atras, en diez metros un centímetros y lindera con propiedad de los señores Walther Cedeño y Marcos Lopez, costado Derecho, en veinte metros tres centímetros y lindera con propiedad del Señor Vicente Castro, costado Izquierdo, en veinte metros dos centímetros y lindera con propiedad de la Señora Maria Tipan Aretaga, lote que tiene una area total de doscientos dos metros cuadrados con cincuenta y nueve centímetros (202,59m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305958124	CEDENO MENDOZA HELEODORO DAGOBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300818703	DELGADO REYES LUCILA FANNY	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	333	13/feb./2003	3.370	3.381

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

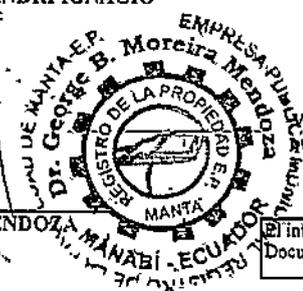
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:08:17 del martes, 27 de febrero de 2018

A petición de: MOREIRA QUIROZ YANDRI IGNACIO

Elaborado por : KLEIRE SALTOS
1313163699.

[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: **27 FEB 2018** HORA: _____



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 120057

1

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CEDEÑO MENDOZA HELEODORO DAGOBERTO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 04 ABRIL 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:
3243427000 LOT. MARIA HERMINDA M-C LOTE 4
Manta, cuatro de Abril del dos mil diesiocho

~~GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Fecha: _____ Hora: _____
SELLADO~~





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0064182

AUTORIZACION

No. 0096-019547

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **Sr. YANDRI IGNACIO MOREIRA QUIROZ**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad del Sr. Heleodoro Dagoberto Cedeño Mendoza, ubicado en la lotización María Erminda lote 4 de la manzana C de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Parte del lote 4 Manzana C.

Frente: 5,00m. Calle pública.

Atrás: 5,00m. Propiedad de Walther Cedeño y Marcos López.

Costado derecho: 20,03m. Propiedad de Vicente Castro.

Costado izquierdo: 20,04m. Area sobrante.

Área total: 100,15m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Marzo 08 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle

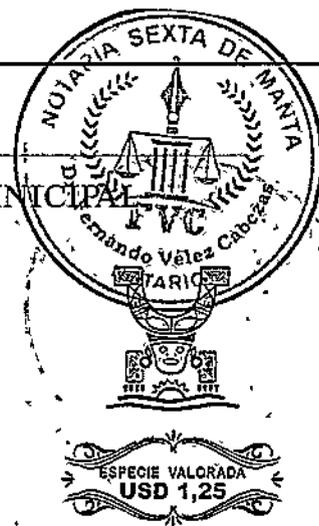


0000030100

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



2



Nº 0091276

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a CEDEÑO MENDOZA HELEODORO DIAGOBERTO
ubicada en OT. MARIA HERMINDA M-C LOTE 4
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$ 10500.22 DIEZ MIL QUINIENTOS DOLARES 22/00 CTVS DE DOLAR
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

04 DE ABRIL DEL 2018

Manta, _____

[Firma manuscrita]
Director Financiero Municipal





TÍTULO DE CRÉDITO No. 0742914

4/4/2018 4:03

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-24-34-27-000	100,15	10500,22	327464	0742914
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1305288124	CEDEÑO MENDOZA HELEODORO DAGOBERTO	LOT. MARIA HERMINDA M-C LOTE 4	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		29,23		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1312245010	MOREIRA QUIROZ YANDRI IGNACIO	S/N	30,23				
			VALOR PAGADO		30,23		
			SALDO		0,00		

EMISION: 4/4/2018 4:03 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Fecha:
Hora:
CANCELADO



7



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0742913

4/4/2018 4:02

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-24-34-27-000	100,15	10500,22	327463	742913
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1305958124	CEDEÑO MENDOZA HELEODORO DAGOBERTO	LOT. MARIA HERMINDA M-C LOTE 4	Impuesto principal		105,00		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		31,50		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1312245010	MOREIRA QUIROZ YANDRI IGNACIO	S/N	136,50				
			VALOR PAGADO		136,50		
			SALDO		0,00		

EMISION: 4/4/2018 4:02 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Fecha:
Hora:
CANCELADO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTÁ



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 0150314

Nº. 0150314

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 56903

Fecha: 3 de abril de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-24-34-27-000

Ubicado en: LOT. MARIA HERMINDA M-C LOTE 4

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 100,15 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1305958124

CEDEÑO MENDOZA HELEODORO DAGOBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2019,66
CONSTRUCCIÓN:	8480,56
	<u>10500,22</u>

Son: DIEZ MIL QUINIENTOS DOLARES CON VEINTIDOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018-2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morán

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LA CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA C.C. #3243404000.





BanEcuador B.P.
05/04/2018 12:30:59 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANTA

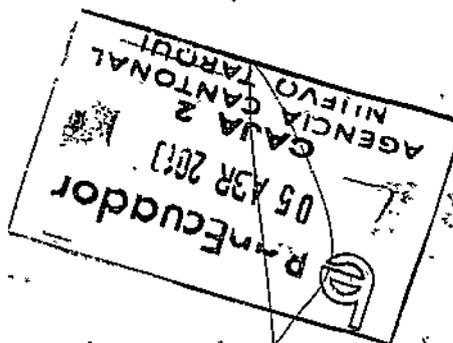
BI

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117187-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 773038370
Concepto de Pago: 110206 DE ALCARALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARGUI - MANTA (AG.) OP: e

ganarra

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

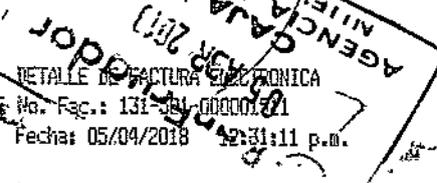
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA Z 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION



ganarra

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARGUI, MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA TARGUI,
PARROQUIA TARGUI, CANTON



DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-581-00000121
Fecha: 05/04/2018 12:31:11 p.m.

No. Autorización:

0504201801176818352000121315010000015112018123111

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :99999999999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVO
A

TARGUI PARROQUIA-TARGUI CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
Subtotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

0000030102



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2641747
Manta / Guabí

COMPROBANTE DE PAGO

000088341



911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1305958124
CEDENO MENDOZA HELEODORO DAGOBERTO

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

MZ-C LT. 04 LOT MARIA HERMINDA

RAZÓN SOCIAL:

OCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

05/04/2018 12:10:11

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR 00
		3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 04 de Julio, 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE: 1305958124



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0096-019547

APROBACION DE SUBDIVISION

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección.

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Heleodoro Dagoberto Cedeño Mendoza, ubicado en la lotización María Erminda lote 4 de la manzana C de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuya clave catastral # 3243404000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de compraventa, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 29 de Abril de 2009 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 28 de Octubre de 2009. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 10,23m. Calle pública. (Línea de Alta Tensión).

Por atrás: 10,01m. Lindera con propiedad de Walther Cedeño y Marcos López.

Por el costado derecho: 20,03m. Lindera con propiedad de Vicente Castro.

Por el costado izquierdo: 20,02m. Lindera con la Sra. María Tipan Arteaga.

Area total: 202,59m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE YANDRI IGNACIO MOREIRA QUIROZ: 100,15m².

Parte del lote 4 Manzana C.

Frente: 5,00m. Calle pública.

Atrás: 5,00m. Propiedad de Walther Cedeño y Marcos López.

Costado derecho: 20,03m. Propiedad de Vicente Castro.

Costado izquierdo: 20,04m. Area sobrante.

Área total: 100,15m².

AREA SOBRANTE: 102,44m².

Parte del lote 4 Manzana C.

Frente: 5,23m. Calle pública.

Atrás: 5,01m. Propiedad de Walther Cedeño y Marcos López.

Costado derecho: 20,04m. Area a desmembrar a favor de Yandri Moreira Quiroz.

Costado izquierdo: 20,02m. Propiedad de María Tipan Arteaga.

Área total: 102,44m².

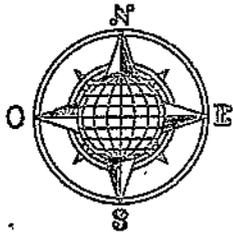
NOTA: De acuerdo a memorando No. 0256-DACRM-JCM-2018 de fecha 08 de Marzo del 2018, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Marzo 08 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle





0000030103



SRA. MARIA TIPAN ARTEAGA
20,02

AREA SOBRANTE A FAVOR DEL SR.
CEDENO MENDOZA HELEODORO DAGOBERTO
AREA TOTAL: 102.44 M2

20.04
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL
SR. YANDRI IGNACIO MOREIRA QUIROZ
AREA TOTAL: 100.15 M2

20,03
SR. VICENTE CASTRO

WALTHER CEDENO
MARCOS LOPEZ

P4

5,01
10,01
5

P3

P1

5,23
10,23
5

P2



DETALLE N°01

AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DEL SR. CEDENO MENDOZA HELEODORO DAGOBERTO.	202.59 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. YANDRI IGNACIO MOREIRA QUIROZ.	100.15 m2
AREA SOBRANTE A FAVOR DEL VENDEDOR SR. CEDENO MENDOZA HELEODORO DAGOBERTO.	102.44 m2



CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	531299.21	9894211.96
2	531304.97	9894203.43
3	531286.86	9894194.87
4	531281.33	9894203.21

Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones tecnicas:
Formato de posicion: UTM

UBICACION

"LOTE DE TERRENO, N°04 DE LA MANZANA "C" LOTIZACION MARIA ERMINDA DE LA - PARROQUIA, TARQUI DEL CANTON MANTA

PROPIEDAD :

SR. HELEODORO DAGOBERTO CEDENO MENDOZA

CONTIENE :

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUBDIVISION DE TERRENO

PROPIETARIO :

HELEODORO MENDOZA HELEODORO D.

PROYECTO :

SR. YANDRI IGNACIO MOREIRA QUIROZ

ESCALA

1 : 200

CLAVE CATASTRAL :

3-24-34-04-000

LAVADA :

01 / 01

ESCALA : INDICADAS

FECHA : MARZO - 2018

FORMATO : A4

DIBUJO : OFICINA TECNICA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



0000030104



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

(c)



Número único de identificación: 1312245010

Nombres del ciudadano: MOREIRA QUIROZ YANDRI IGNACIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALCIVAR CEDEÑO GERMANIA MARISOL ✓

Fecha de Matrimonio: 16 DE ABRIL DE 2010

Nombres del padre: MOREIRA BARBERAN TEMISTOCLES

Nombres de la madre: QUIROZ LEFIA IGNACIA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NIT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 183-110-61712



183-110-61712

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente




NOTARIA SEXTA DE MANTA
REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN
 131224501-0
 CILIDAD ANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MOREIRA QUIROZ
 YANDRI IGNACIO
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 PORTO VIEJO
 PORTO VIEJO
 FECHA DE NACIMIENTO 1988-05-29
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 GERMANIA MARISOL
 ALCIVAR, CEDEÑO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
 E334312244
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MOREIRA BARBERAN TEMISTOCLES
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE QUIROZ LEPIA IGNACIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPECIÓN MANTA 2016-09-01
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-09-01
 16M 16 07 54D 23
 000452002



 DIRECTOR GENERAL
 PARA EL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2010

 054 JUNTA No.
 054 - 150 NÚMERO
 1312245010 CEDULA
MOREIRA QUIROZ YANDRI IGNACIO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTÓN
 MANTA PARROQUIA
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1


Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en... fojas útiles.

Manta,

06 ABR 2010


 Dr. Fernando Velaz Cubegas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





0000030105

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305958124

Nombres del ciudadano: CEDEÑO MENDOZA HELEODORO
DAGOBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE
VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 3 DE OCTUBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PEDRO IBAR CEDENO

Nombres de la madre: ENMA MENDOZA

Fecha de expedición: 9 DE NOVIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 187-110-61791



187-110-61791

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



001-187
NÚMERO

1308958124
CÉDULA

CEDENO MENDOZA HELEODORO
DAGOBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARCUI
PÁRROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 3



CIDADANIA 1308958124
CEDENO MENDOZA HELEODORO DAGOBERTO
MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
NOV 07/1966
029 0172 02088
MANABI/SANTA ANA
STA ANA DE VUELTA LARGA 966

A signature and a rectangular stamp area, likely for the notary or the voter.

ECUATORIANA
SECUNDARIA OBRERO
PEDRO IBAR CEDENO
MANTA
09/11/2010
REN 3358230

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
Manta.



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
0000030106



1 facultada La Compradora para que solicite su inscripción; y
2 ratificándose en su contenido firma conmigo, el Notario en unidad de
3 acto. Doy Fe.

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Heleodoro Dagoberto Cedeno Mendoza



HELEODORO DAGOBERTO CEDENO MENDOZA.-
C.C. No. 1305958124
Telef. 0990054094

Yandri Ignacio Moreno Quiroz



YANDRI IGNACIO MORENO QUIROZ.-
C.C. No. 1312245010
Telef. 0997098869

Dr. Fernando Vélez Cabezas

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a 06-04-2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



10

10

10

10

0000030107

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

1163

Número de Repertorio:

2460

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Abril de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1163 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312245010	MOREIRA QUIROZ YANDRI IGNACIO	COMPRADOR
1305958124	CEDEÑO MENDOZA HELEODORO DAGOBERTO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3243427000	66126	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 11-abr./2018

Usuario: lucia_vinueza


AB. LUIS EDUARDO CEDEÑO GAVILANEZ
Registrador de la Propiedad (E)

MANTA, miércoles, 11 de abril de 2018

13